

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV

Primera edición del Miércoles 20 de Junio de 1894

Núm. 6.823.

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Miscelánea.

El contingente provincial

Hé aquí el reparto del contingente provincial nuevamente formado para el próximo ejercicio económico, exceptuando las cabezas de partido, cuyas respectivas cantidades ayer publicamos:

Partidos de Granada.	
Albolote	8.871'94
Afacar	1.832'86
Armillá	1.861'88
Beas de Granada	2.275'27
Cájar	488'14
Caicasas	803'23
Cenes	167'85
Churriana	1.730'62
Cogollos Vega	2.864'45
Dílar	973'35
Dúdar	323'28
Gójar	745'20
Güejar Sierra	5.226'71
Güevejar	1.312'25
Huétor Santillán	3.003'77
Huétor Vega	766'09
Jun	461'99
Maracena	1.937'79
Monachil	2.939'71
Nívar	510'93
Ogijares	4.676'39
Peñeros	2.378'80
Pines Gñil	1.158'52
Pulianas	809'03
Puzanillas	1.719'99
Quentar	2.176'08
Viznar	2.634'39
La Zubia	3.029'54
Partido de Albuñol.	
Albondon	14.247'06
Alcázar y Bargis	1.611'98
Almegíjar	2.771'79
Cástaras	3.754'95
Fregente	555'48
Juñeres	704'02
Lobras	1.792'55
Poñeros	4.016'58
Rubite	7.419'46
Sorvilán	8.686'89
Torvizcón	2.912'22
Partido de Alhama.	
Agrón	521'82
Arenas del Rey	4.113'46
Cacín	566'38
Chimeneas	4.385'55
Fornes	706'97
Jaén	2.172'15
Játar	625'81
Moraleda	3.898'95
Santa Cruz	1.187'54
Ventas de Huelma	1.068'48
Ventas de Zafarraya	1.677'07
Partido de Baza.	
Banamaurel	3.219'66
Caniles	22.583'21
Cortes de Baza	3.314'26
Cúllar Baza	24.320'68
Freila	3.696'19
Zújar	4.888'21
Partido de Guadix.	
Alamedilla	618'20
Albuñán	406'42
Alcudia	2.782'14
Aldeire	5.427'13
Alicón de Ortega	2.220'15
Aquife	3.404'13
Beas de Guadix	1.598'20
Benalúa de Guadix	2.761'57
Charches	459'81
Cogollos de Guadix	679'50
Cortes y Graena	2.308'65
Dehesas de Guadix	778'66
Dólar	1.804'16
Esfiliana	1.707'58
Ferreira	1.683'89
Fonelas	4.143'85
Gobernador	464'13
Gor	2.866'18
Gorafe	500'58
Huélogo	1.328'63
Huéneja	2.465'54
Gérs del Marquesado	5.319'78
Laborcillas	296'28
La Calahorra	1.881'62
Lantigua	1.231'96
La Peza	2.266'29
Lugros	521'82
Marchal	361'77
Pedro Martínez	1.027'80
Pórcar	261'16
Purullena	3.157'04
Villanueva de las Torres	3.938'60
Partido de Huescar.	
Castillejar	1.760'49
Castriñ	5.644'27
Galera	2.657'59
Orce	4.421'30
Puebla Don Fadrique	8.488'71
Partido de Iznalloz.	
Benalúa de las Villas	2.760'60
Campotejar	910'39
Cardela	669'94
Colomera	3.092'67
Dalfontes	3.502'16
Darro	2.451'95
Dehesas Viejas	426'87
Diezma	1.095'35
Guadahortuna	4.008'80
Moclin	5.484'97
Montegicázar	5.116'19

Montillana	840'06
Moreda	634'95
Piñar	1.225'33
Trugillos	1.148'02
Partido de Loja.	
Algarinejo	5.461'94
Huétor Tájar	3.456'72
Salar	3.936'41
Villanueva Mesía	899'40
Zafarraya	3.707'39
Partido de Monferró.	
Illora y anejos	9.935'47
Partido de Motril.	
Almuñecar	12.007'56
Guaja Alto	505'21
Guajar Faragilit	1.943'86
Guajar Fondón	592'34
Gualchos	2.191'96
Írabo	1.730'07
Jete	1.790'28
Lentegí	777'56
Lujar	792'73
Molvivar	2.885'86
Oívar	1.357'05
Salobreña	13.340'46
Velez Benadalla	3.857'26
Partido de Órgiva.	
Acequias	617'56
Albunés	1.855'85
Bayacas	462'14
Beznar	1.111'89
Bubion	345'23
Busquistar	1.215'71
Cáñar	1.365'81
Capileira	974'34
Carataunas	238'57
Chite y Talará	704'97
Cónchar	436'30
Cozujar	1.135'18
Dúrcal	2.876'22
Ferreñola	43'78
Izbor y Tablate	1.161'04
Lanjaron	7.491'42
Mecina Fondales	550'70
Delezis	1.789'55
Mondujar	5'312
Murchas	549'04
Níguilas	1.431'37
Padul	3.798'88
Pampanéira	657'63
Pinos del Rey	3.780'89
Pitres	872'64
Pórtugos	737'08
Restabal	3.826'95
Saleres	1.854'00
Soportujar	1.086'37
Trevez	4.069'15

Partido de Santafé.	
Alhendin	2.517'38
Ambrós	372'24
Atarfe	2.734'81
Belicea	1.292'49
Caparacena	532'28
Cijuela	1.654'72
Chanchá	1.911'69
Cálar Vega	833'49
Esúz	923'22
Fuente Vaqueros	2.678'67
Gabia Chica	470'70
Gabia Grande	2.439'99
Láchar	507'87
L. Malá	568'42
Otura	1.583'82
Pinos Puente	8.143'19
Purchil	1.115'74
Partido de Ugíjar.	
Bérchules	9.789'74
Cádir	8.172'60
Cherín	577'98
Cojayar	523'96
Jorairatar	1.042'18
Laroles	2.056'60
Mairena	917'35
Mecina Alfahar	256'98
Mecina Bombarón	3.158'42
Mecina Tedel	2.787'45
Murtas	8.216'17
Narila	383'13
Nechite	376'56
Picena	541'53
Turon	2.690'98
Valor	2.513'05
Yátor	684'70
Yegen	994'79

kilo; los fideos a 44 céntimos el kilo; manteca a 1'90 el kilo; harina lacteada a 1'56; frutas a 20 céntimos el kilo; café a 5'25 el kilo; habichuelas a 20 céntimos el kilo; los ajos a 40 céntimos la ristra; cebollas a 30 céntimos la ristra.

Movimiento de población. Desde anteayer a las cuatro de la tarde hasta la misma hora de ayer se han registrado en esta población:

Nacimientos, 3.
Defunciones, 4.
Casamientos, 0.

La caja provincial. Hé aquí el movimiento de ayer en la caja provincial:

Existencia de ayer	245'20
Ingresado	232'39
Total	477'59
Pagado.	472'61
Existencia para hoy	4'98

Los exámenes de Ciencias.

En la Facultad de Ciencias de esta Universidad han terminado los exámenes, tanto de alumnos libres como oficiales. Hé aquí el resultado:

En Zoología general han verificado el examen 52 alumnos, de los que 41 eran oficiales y 11 libres. De los oficiales han obtenido nota de sobresaliente 2, de notable 1, de bueno 4, de aprobado 21 y de suspenso 13; de los libres, resultaron 1 notable, 3 aprobados y 7 suspensos.

Química general. 52 alumnos: 36 oficiales y 16 libres. De los oficiales, 3 sobresalientes, 3 notables, 14 buenos, 13 aprobados y 3 suspensos. De los libres, 1 sobresaliente, 1 notable, 1 bueno, 6 aprobados y 7 suspensos.

Ampliación de la Física. 46 alumnos: 38 oficiales y 8 libres. De los oficiales, 2 sobresalientes, 4 notables, 6 buenos, 21 aprobados y 6 suspensos. De los libres, 2 aprobados y 6 suspensos.

Mineralogía y Botánica, 36 alumnos: 26 oficiales y 10 libres. De los oficiales, 4 notables, 2 buenos, 10 aprobados y 10 suspensos. De los libres, 1 bueno, 2 aprobados y 7 suspensos.

Total en la Facultad: 8 sobresalientes, 14 notables, 28 buenos, 78 aprobados y 59 suspensos, que hacen una suma de 187 exámenes realizados.

Alcaldes multados. En vista de una reclamación del señor coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, por no haber reintegrado buen número de ayuntamientos las cantidades que adeudan por socorros facilitados a reclutas declarados inútiles, el gobernador civil ha impuesto a los respectivos alcaldes la multa gradual que señala el artículo 184 de la ley municipal, con el recargo diario del 1 por 100 interin no satisfagan dichos descubiertos.

Entre los alcaldes multados, que son nada menos que 117, se encuentran: el de Granada, por débito de 7.429'33 pesetas; el de Motril, por 1.440'07, y el de Loja, por 758'06.

Edicto. El Sr. Delegado de Hacienda ha autorizado el siguiente edicto:

«El art. 6.º de la ley de 1.º de agosto de 1887 previene que en cada trimestre se paguen las cantidades que correspondan a la Hacienda pública por las décimas partes venidas y no satisfechas, y cuando a pesar del apremio resultaren en descubierto las corporaciones deudoras al terminar el presupuesto, se proceda a averiguar si por su parte ha habido omisión, descuido, negligencia o si debida aplicación de los ingresos, para declarar responsables a los individuos que compongan, con arreglo a lo dispuesto en el art. 22 de la ley de 25 de junio de 1870.

Cerrándose el actual presupuesto el día 30 del mes actual, y apareciendo en los libros de cuentas corrientes que un número de ayuntamientos ha dado al olvido el pago de esta obligación, no habiendo ingresado cantidad alguna a cuenta del capital en descubierto, no puede presentarse mejor prueba para poder apreciar se ha faltado a algunos de los conceptos ya indicados, lastimando con tal motivo los intereses del Tesoro y el de los municipios con el nuevo recargo impuesto sobre el capital no satisfecho a su debido tiempo.

En su consecuencia, hago saber a los ayuntamientos deudores, que una vez cerradas las operaciones del día 30 del actual, si continúan en la misma situación, sin ingresar la cantidad consignada en su presupuesto municipal, se acordará la responsabilidad individual, dirigiendo el procedimiento ejecutivo contra los bienes particulares de los concejales que los componen.»

Viajeros. Ha llegado a Granada procedente de Málaga doña Eloisa García.

Reposos. El alcalde, la comisión, el delegado de abastos o la autoridad que correspondiera, debía disponer que se efectuaran con más frecuencia los reposos y el contraste de medidas tanto a los vendedores ambulantes como a los de puestos fijos, especialmente a algunos de la Pescadería, donde hace tiempo que, ignoramos si por complacencias ó por olvido, ha dejado de practicarse el Sr. Rodríguez Lastres que acostumbraba a hacerlo.

Destino. Ha sido destinado a Sevilla el

capitan de Administración militar don Julian Caballero, que prestaba servicio en Granada.

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos de Licenciado:

En Derecho civil y canónico, a favor de D. Rafael Zalabardo Gomez.

En Medicina y cirugía, a favor de D. Juan Gallardo Ruiz.

Contribucion. El cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial se cobrará los días 22 y 23 en Soportujar y Purullena y del 22 al 24 en Rubite.

Subasta. El Ayuntamiento de Zafarraya anuncia para el día 28 subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos, con facultad exclusiva en las ventas, bajo el tipo de 11.728'32 pesetas.

Arbitrios municipales. El señor alcalde ha autorizado un edicto haciendo saber que el Ayuntamiento ha aprobado los repartimientos de los arbitrios sobre canalones y alcantarillados y darro, del actual ejercicio económico de 1893 94, los cuales han sido expuestos al público por término de diez días, a contar desde ayer, para que puedan hacerse reclamaciones.

Los sobresalientes.

Facultad de Filosofía y Letras.

En Literatura general y española, D. Marco Payo Martín y D. Matias Sanz Huelin.

Facultad de Derecho.

En Economía política y Estadística, don Juan Perez Ibarra, don José Padilla Grisolia y don Francisco Garcia Catalán.

En Derecho mercantil, don Sebastian Garcia Guerrero, don Francisco Ferrer Galindo y don Bernardo Leal de Ibarra.

En Derecho romano, don Joaquin Fernandez Carpio y don Francisco Rivas Perez.

En Derecho político y administrativo, primer curso, don Vicente Miragall y Fabra y don Diego Hidalgo Garcia.

En Procedimientos judiciales, don Agustin Lopez del Hierro, don Manuel Gutierrez Carrasco, don Juan Martinez Sorroche, don Miguel Gonzalez Ramirez, don Carlos Dominguez Saenz y don Fernando Enriquez.

En Historia general del Derecho, don Balbino Quesada y Almagro, don Manuel España Euc so y don Adrian Parrizas Torres.

En Derecho internacional privado, don José Lopez de Hierro y Martin Montijano, don José Carrillo Medina, don Manuel Gutierrez Carrasco, don Juan Martinez Sorroche y don Niceto Alcalá Zamora Torres.

En Hacienda pública, don Enrique Lopez Torres.

En Derecho civil, segundo curso, don Ramon Perez Rodriguez, don Agustin Lopez del Hierro y Martin Montijano, don José Carrillo Medina, don Manuel Gutierrez Carrasco, don Miguel Gonzalez Ramirez y don Cesáreo Perez Almagro.

En Derecho canónico, don Antonio Ballesteros Haro.

En Derecho penal, don Alfonso Moyano Ruiz.

Facultad de Ciencias.

En Química general, D. José Ruiz Garcia y don Antonio Ruiz Samos.

Facultad de Medicina.

En Técnica anatómica, primer curso, don Gabriel Ocaña y Avila.

En Enfermedades de la infancia, don Manuel Jurado Lopez.

Médicos. Han sido nombrados:

Médico forense del partido judicial de Motril, don Nicolás Martin Piñar.

Médico de la cárcel de partido de Loja, don José Nuño Guillen.

La viruela en Orce. Dicen de Orce que ha empezado a desarrollarse una epidemia de viruela en el ganado lanar.

Sinceridad electoral. De Santa Cruz del Comercio recibimos quejas de los abusos que se han cometido en dicho pueblo con motivo de la elección parcial de concejales, que tuvo efecto últimamente.

Entre dichos abusos se cuentan el de haberse negado la entrada en el local dondeteria efecto la votación a varios electores, que como es consiguiente, no pudieron emitir su sufragio; el de haberse dedicado el alcalde a cambiar por otras las papeletas que los electores llevaban para depositarlas en la urna; el de haber medido en la cárcel a los que protestaron de diferentes ilegalidades; el de haber figurado que han votado mayor número de electores de los que pudieron hacerlo, y otra multitud por el estilo, que demuestran a qué altura están de sinceridad electoral en aquel pueblo.

Que se arregle. El pavimento de la cuesta de Quirós se halla en pésimas condiciones, necesitando un pronto arreglo, pues de lo contrario es peligroso el tránsito por aquel sitio.

El empedrado va desapareciendo y el de

rumbadero hasta el Zenete cada vez hace más difícil el paso, sin que sea obstáculo á impedirlo el muro de contencion construido á medias, en el principio de la cuesta.

Suicidio en Algarinejo.

En la madrugada del sábado se suicidó en Algarinejo un sugeto de 23 años de edad, llamado Pedro Gallego Concha, habitante en el cortijo ó barriada del Peñon, á poco menos de un cuarto de legua del caserío.

Dicho individuo, que es casado y deja dos hijos de corta edad, parece que estaba abrumado por multitud de acreedores, por lo que concibió el fatal propósito de poner fin á su trabajosa existencia.

Para realizarlo, levantóse el sábado á las cinco de la madrugada, y subiendo al piso alto, colocó y preparó convenientemente una soga pendiente de una viga de una de las habitaciones, ahorcándose con ella.

Su esposa, que se levantó despues que el marido, tuvo que subir á la mencionada habitación para preparar el almuerzo, encontrándose con el horrible espectáculo del cadáver de su marido, que aún se balanceaba colgado de la soga.

El cadáver del desdichado suicida fué trasladado á Loja, por órden del juzgado.

Seisena á San Luis. Mañana 21 dará principio en la iglesia de los Hospitalicos una solemne seisena en honor de San Luis Gonzaga. A las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión general; á las diez, misa cantada con manifiesto, haciendo el panegírico del Santo el sabio canónigo magistral don Antonio Anton Peral. Por la tarde, lo mismo en dicho día que en los siguientes, á las seis y media se rezará el Rosario con la letanía cantada, seguirá el ejercicio de la seisena, sermon, gozos al Santo, reserva y bendición. Hé aquí los sermones que han de predicarse:

Día 21, D. Antonio Nadal Albarran, sobre la compuncion de San Luis.

Día 22, el mismo orador, sobre la Penitencia de dicho Santo.

Día 23, el R. P. Fermin María Ruiz, Director de la congregacion, sobre la Pureza del Santo.

Día 24, D. José Martinez Mena, sobre el desprendimiento de San Luis.

Día 25, D. Hilario Garcia Quintero, sobre el amor de San Luis con el prójimo.

Día 26, D. Manuel Arcoya, sobre su amor para con Dios.

El órden de los jubileos es el siguiente: día 21, D. Emilio J. Villanueva y señora, á su devocion; 22, D.ª Luisa B'anes de Villarreal, por sus difuntos; 23, D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo, por los difuntos de su familia; 24, D.ª Matilde Zayas de Blanes, por sus padres; 26, D. Ricardo Burgos Careaga, por sus padres y demás difuntos.

A todos estos cultos asistirá la música de la Catedral.

Heridos en Dilar. Ayer riñeron en Dilar dos sujetos, llamados Antonio Lopez Gros y José María Salazar Gil, resultando el primero con heridas de arma blanca en la espalda, cabeza y mano izquierda, y el segundo con una producida por un palo en la frente.

Ambos fueron traídos al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresaron ayer tarde.

Hacen falta empleados. Una em presa de esta capital necesita empleados, que preferirá entre los que se presenten, licenciados del ejército que hayan sido sergentos, con buenos informes y personas que los garanticen.

Los que lo deseen pueden dirigirse á la Re-caudacion de células personales, Plaza del Carmen, 29.

Pésame. Nuestro venerable Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon que se encuentra actualmente en Madrid ha telegrafado su cariñoso pésame al Sr. Bermudez de Castro y su familia, enviándoles su bendición.

Además de este telegrama han recibido los Sres Bermudez de Castro otros muchos de de sus numerosos amigos de Madrid y de varios pueblos de esta provincia.

Viajeros. Pecedente de Sevilla ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel inglés, D. Jerónimo Iglesias.

En el Hotel Victoria se hospedan los señores D. Antonio Izquierdo, D. Ricardo Faya, D. Sebastian B'iales y D. Cristóbal Noguera.

Dias fatales.

El 16 de este mes fué un dia fatal en Motril, segun nos escribe nuestro activo correspondal de dicha ciudad.

A las siete de la mañana, un hombre resbaló en la calle Cruz de Conchas, cayendo á tierra y fracturándose un brazo.

Por la tarde riñeron dos mujeres, y una de ellas, llamada Encarnacion Linares Torillo, recibió tal ladrillazo en la cabeza, que le produjo una violenta conmocion cerebral, temiéndose por su existencia.

Poco despues de este suceso, un pastor llamado Rafael Chica Felipe quiso poner fin á su existencia, disparándose dos tiros de pistola. Uno de ellos falló, y el otro le produjo una he-

rida de ocho centímetros de longitud en la region parietal.

A las nueve de la noche, dos beodos se batieron á puñetazo limpio, resultando ambos hechos una lástima.

La racha de la fatalidad siguió al dia siguiente, en el que por la mañana una persona de buena posicion y muy conocida en la ciudad tuvo la desgracia de que se le disparase casualmente una pistola, dejándole gravemente herido.

A eso de las doce se inició un violento incendio en una casa de la calle de Santiago, propiedad de D. Juan Moré.

El fuego se propagó con tal rapidez, que seis casas sufrieron las consecuencias del siniestro.

El alcalde, el juez de instruccion, la guardia civil, la fuerza de órden público y numerosos particulares contribuyeron á la extincion del incendio.

Cuando se retiraban del lugar del suceso el juez, el alcalde, el distinguido diputad provincial D. Emilio Moré, nuestro correspondal D. Francisco Lopez Jimenez y otras perssnas, vieron bruscamente acometidos por un sujeto que con un enorme trabuco amenazaba matar á una mujer. Todos, como es natural, se aprestaron á evitar el crimen; pero resultó que se trataba de una broma el trabuco era de madera pintada.

Los funerales de doña Ana Montes.

En San Matias.

Se verificaron ayer en la iglesia de San Matias, solemnes exequias por el eterno descanso de la virtuosa Sra. D.ª Ana de Montes (q. s. g. h.) Fué un acto magestuoso é imponente. Hallábase el templo decorado con grandiosa severidad; alrededor del túmulo ardian millares de hachones, y una concurrencia numerosísima en la que se hallaban representadas todas las clases de la sociedad granadina, llenaba completamente la triple fila de escaños del apris o.

Casi todas las autoridades de Granada, distinguidas representaciones de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento entre las cuales se veia á sus respectivos presidentes, numerosos jefes y oficiales de la guarnicion y en particular del Regimiento del artillería, lo más distinguido de la aristocracia y de la nobleza granadina, muchos comerciantes é industriales y acaudalados propietarios de esta capital y del vecino pueblo de la Zubia y varios sacerdotes y canónigos de la Metropolitana constituian el núcleo de la concurrencia, que ha sido de las más numerosas y brillantes que desde hace mucho tiempo hemos visto asistir en Granada, á los actos de esta índole.

Presidían el Excmo Sr. D. Federico Loygorri, gobernador civil de esta provincia; el Excmo. Sr. Marqués de Mágina; el general de Artillería Ilmo. Sr. D. Ramon Fernandez de Córdoba; el beneficiado de la Catedral don Natalio Perez Venegas; el presidente de la Diputacion D. Natalio de Rivas; el vicepresidente de la Comision provincial D. José Sanmartin Herreros; el reverendo Padre Joaquín y los Sres. D. Adrés Marin de Montes y D. Andrés de Montes Marin, sobrino de la finada.

El espacio comprendido entre el túmulo y el altar mayor hallábase ocupado por distinguidas damas, y lo restante del espacioso templo por muchos labradores de la Zubia y artesanos de la capital. Fué preciso, al mediar los funerales, colocar nuevas filas de escaños á fin de que tomaran asientos muchos de los señores invitados que se hallaban en pié.

El entierro.

Terminadas las exequias, los concurrentes se trasladaron al domicilio de los señores Bermudez de Castro y poco despues, tomado el féretro en hombros de antiguos colonos y servidores de la difunta que solicitaron esta merced, precedido del clero parroquial y de multitud de labradores con cera, seguido de la carroza fúnebre y de un numeroso y brillante acompañamiento, se puso en marcha el cortejo fúnebre que cerraba una larga fila de carruajes particulares.

En la Zubia.

Despedido el duelo en el Humilladero, los hijos de la finada D. Francisco y D. Narciso, sobreponiéndose con extraordinaria energía á su hondísimo dolor, siguieron el carruaje fúnebre y con ellos fueron algunos de sus parientes y los amigos más íntimos que ya que no pudieron conseguir que el cariño filial cediera, trataron de compartir con los señores Bermudez de Castro la amargura de aquella triste marcha por el camino de la Zubia, detrás del féretro que encerraba los restos mortales de aquella santa señora que ya desde el cielo habrá bendecido á sus hijos desconsolados.

Fueron á la Zubia á rendir este último tributo á las virtudes de la finada y á la amistad de los señores Bermudez de Castro, don Andrés de Montes y D. Nicolás Bermudez de Castro, deudos de la difunta, el general de brigada don Ramon Fernandez de Córdoba, el teniente de artillería señor Garcia Caballero,

el hijo de don Ladalecio Abril, el oficial de caballería señor González, don Manuel Espejo, el cura párroco de Hueter Vega, el padre Joaquín y don Francisco Saco de Lucena.

Delante de la carroza fúnebre marchaban unos doscientos hombres del pueblo con velas, en su mayoría antiguos dependientes de la casa Bermudez de Castro, entre los que vimos algunos ancianos servidores que con lágrimas en los ojos tributaban de corazon el último homenaje á la bondadosa señora que en vida les hizo tantos beneficios.

Cuando la triste comitiva llegó á la Zubia salió á recibir el cadáver el clero parroquial al que acompañaban los seminaristas residentes en el pueblo, entonándose las preces que la Iglesia consagra á los difuntos en medio del religioso silencio de la poblacion de la Zubia que habla acudido en masa á la salida del pueblo.

En la Zubia, además del clero se incorporó á la comitiva la corporación municipal en pleno y todas las personas de posicion de la citada villa. El pueblo respetuoso seguía la carroza descubierto y con expresion de verdadero dolor en el rostro.

En la capilla del Laurel, levantada por la piedad de Isabel la Católica, á raiz de la conquista de Granada, templo enclavado en la hermosa finca propiedad del Arzobispado, tiene su panteon la familia Montes y allí ha recibido la difunta cristiana sepultura.

Dentro de la iglesia el acto fué conmovedor é imponente. Los rezos de los sacerdotes, el rumor de la gente allí agolpada para rendir el último tributo á las virtudes de la noble señora, los sollozos de deudos y amigos, formaban un conjunto de duelo y amargura, de dolor verdadero como solo puede verse cuando se trata de almas cuyo paso por el mundo no ha tenido más fin que la práctica del bien, ni más norma que la práctica de todas las virtudes cristianas.

Así lo expresaba el ilustrado párroco de la Zubia cuando decía á los atribulados hijos:

—Me asocio á su pena que es justísima cuando se ha perdido una madre tan buena.

Este es el mayor elogio de la finada. Ser buena entre las buenas, las que lo son siempre: las madres.

NECROLOGIA

Mariano Vazquez.

La enfermedad que hace algun tiempo padecía en Madrid este nuestro hijo de Granada ha tenido un desenlace funesto.

Mariano Vazquez nació en esta capital el 3 de Febrero de 1831, y desde muy niño demostró grandes aptitudes para la música, dándose á conocer poco despues en el Liceo, donde logró ocupar sitio preferente entre la pléyade de inteligencias que estaban llamadas á ser lumbreras de la nacion española.

Trasladóse á Madrid en 1865, donde compuso y fueron paestas en escena con gran éxito las zarzuelas *La roca negra*, *Armas de buena ley*, *Para un inglés*, *Los comicos de la legua*, *Mular ó morir*, *La franqueza*, *El hijo de D. José*, *Los mosqueteros de la Reina* y otras.

En 1859 fué nombrado maestro concertante del teatro de la Zarzuela y cinco años despues director de orquesta.

En 1873 fué nombrado director de la orquesta del teatro Real, donde acabó de descubrir sus relevantes talentos en el arte de la música.

Los continuados triunfos hicieron que la Real Academia de San Fernando le nombrase individuo de número y el gobierno comendador de la órden de Carlos III.

En 1877 encargóse de la Direccion de la Sociedad de Conciertos de Madrid, y más adelante fué designado Profesor del Conservatorio de música y declamacion, cargo que desempeñaba en la actualidad, así como el de Profesor de música de la Casa Real.

Una de las condiciones que más le enaltecian, aparte de mérito como artista, era la modestia. El eminente tenor Tammerick, que le distinguía con su cariño, empenóse en que le acompañase á Moscú y otras capitales, con objeto de que dirigiera las orquestas de los coliseos donde aquel habla de cantar; pero todos los ruegos fueron inútiles: Mariano Vazquez no quiso nunca salir de España.

Dios haya recibido en su seno el alma de nuestro inolvidable é insigne paisano.

El Sol. Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el importante anuncio del establecimiento *El Sol*, que publicamos en esta plana.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendedurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, in Vino Veritas, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimes de pesetas.

Americanas de alpaca,

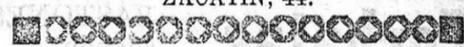
dril y preciosas franjeas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales nna. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5 Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

Labradores.

Os conviene comprar para hacer la recoleccion el sombrero inglés forma calabrés ó el especial sevillano de ala ancha, en casa de

Antonio Alhama,

ZACATIN, 44.



Para tener apetito,

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

Cerveza de La Austriaca,

que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascós.

Dirijanse los pedidos á D. Francisco Saco de Lucena, (Buen Suceso 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.



Anuario de 1894

Hállase á la venta el

Anuario de Granada

para 1894, importante obra que contiene infinidad de datos, sumamente útiles, relativos á esta capital y su provincia é indispensable para todas aquellas personas que tengan que evacuar algun asunto en las oficinas públicas ó relaciones con cualesquiera de los organismos sociales granadinos.

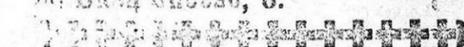
El Anuario de Granada

forma un magnífico volumen de cerca de 800 PAGINAS en cuarto, esmerada impresion y excelente papel, con una elegantísima cubierta en oro y colores.

Se vende al precio de

Cinco pesetas

en casa de Pericás, Puerta Real y en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.



Cartera de las Ciencias.

En el colegio de San Agustín, que dirige el distinguido profesor D. José Rodríguez Aguilera, se han introducido por iniciativa de éste, importantes mejoras y reformas tanto en el sistema de enseñanza, como en el local y en el régimen interior del establecimiento, imponiéndose para ello el Sr. Rodríguez sacrificios cuantiosos que creemos ha de compensar con exceso el público.

Cartera de un Oidor

Causa por homicidio.

El Tribunal de Jurado conocó ayer de una causa seguida al vecino de Pinos Puente José Antonio Ramirez, por homicidio de Andrés Sierra Hoces.

La noche del 12 de diciembre de 1892, hallándose de fiesta en el citado pueblo el procesado, el interfecto y otro amigo, José Antonio Ramirez quiso apoderarse de la guitarra de Andrés Sierra y dió á éste un palo en la cabeza, causándole una herida en la parte anterior izquierda, por consecuencia de la cual falleció el Andrés á los doce dias siguientes.

Estos hechos fueron calificados por el representante de la ley como constitutivos de un delito de homicidio, apreciando la circunstancia atenuante de no haber tenido el agente intencion de causar un mal tan grave como el que produjo.

En el mismo sentido formuló sus conclusiones el distinguido joven D. Pablo Jimenez Sampelayo, sosteniendo la acusacion privada en nombre de la familia del interfecto, y el letrado Sr. Gamir Colon, á quien se habla confiado la defensa, interesó del Jurado que estimase la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Despues del veredicto, notando contradicciones el Sr. Gamir, solicitó reforma, no accediendo la Sala; más tarde sostuvo la procedencia de la absolucion, ó que se apreciasen dos circunstancias atenuantes con lo que se mostraba conforme la acusacion privada, y por último, el Tribunal de derecho conforme con las primeras calificaciones, impuso al José Antonio Ramirez, la pena de doce años y un dia de reclusion.

Segun hemos oido la defensa trata de preparar recurso de casacion.

Interdicto.

El Juzgado del Salvador ha conocido recientemente de una demanda de interdicto de recobrar

á instancia del Excelentísimo señor Marqués de Falces, contra D. Rafael Rubio. En la incoación práctica de la prueba, juicio y sentencia, se han invertido seis días, mereciendo consignarse este hecho como modelo de rapidez en tal clase de juicios.

El parricidio de Trevelez. (Recurso de casación.)

El letrado D. José de la Fuente Cerrillo, defensor del procesado por este ruidoso crimen, ha interpuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma, apelando para ante el Supremo de la sentencia que condenó á muerte á su defendido. El Sr. Cerrillo anuncia en su escrito que se propone también impugnar el citado fallo por infracción de ley.

Los sucesos de Africa. Sacalinas de Muley Harafa.

Dice un periódico de Málaga: «Por personas llegadas de Melilla hemos sabido algunos pormenores de lo que les ocurre á los moros del Riff, pobres y sin influencias con el príncipe Harafa. Este en sus constantes afanes por sacarles dinero, les ha impuesto á cada moro de los que regresan de las faenas de la siega de la Argelia cinco pesetas de tributo para el Tesoro del Imperio.

Esto ha irritado á los rifeños y se niegan en absoluto á satisfacer el impuesto los pocos moros que han regresado de la Argelia. Los askaris de la escolta del príncipe Harafa son los encargados de recaudar por la fuerza el impuesto. Con este motivo han ocurrido varias escenas violentísimas entre los rifeños y los askaris. Hace pocos días ocurrió un hecho casi á las puertas de Melilla, que indignó á cuantas personas lo presenciaron.

Un moro, hijo de un renegado de Tánger, sirvió de intermediario entre el capitán de un vapor francés y trescientos rifeños segadores que se embarcaron para la Argelia, á fin de que el viaje les costase muy barato. Entre todos los segadores les reunieron al moro que Samuel García les había facilitado el pasaje unas diez pesetas.

Los askaris del príncipe Harafa se enteraron que había recibido dinero, pero pensaron que sería muy más y un cabo de los askaris cogió al moro y le quiso obligar á que le entregase ciento cincuenta pesetas, pues suponía que los rifeños le habían entregado trescientas pesetas.

En vano fué que el infeliz moro Samuel García jurase y perjurase que solo le habían reunido unas diez pesetas. El cabo de askaris creyó que le engañaba y así le participó al príncipe Harafa.

Este ordenó que el moro fuese castigado, el cual fué cogido por varios askaris que le cargaron sobre el cuello una cadena de hierro y después le dieron una buena tunda de palos. Este hecho y otros varios hace que reine en el Riff nuevamente la mayor efervescencia.

Los segadores que regresan de la Argelia saben esto y se marchan desde Chafarinas por tierra y dan un grandísimo rodeo por no caer en poder de Harafa.

Esto les ocurrió á varios moros que iban á embarcarse en el vapor Sevilla y se enteraron de lo que pasaba.»

Más sobre Melilla

Cortamos de nuestro estimado colega de Cádiz El Diario: «Aunque en Melilla sigue reinando aparente tranquilidad, en las últimas veinticuatro horas se han aumentado los reelos, debidos á la siguiente circunstancia, si son ciertas las noticias particulares que se reciben en Málaga. Desde hace dos ó tres días, las tropas que están de guarnición en el fuerte de Rostro Gordo advertían inusitado movimiento entre los moros de Benisicar. Observando más detenidamente, con auxilio de los gemelos de campaña, se ha visto que tanto en las inmediaciones de dicha kábila, como las del interior de Frajana, se están levantando extensas y bien reforzadas trincheras.

Esto, como es natural, ha hecho sospechar que los moros, del Riff se preparan para hacer frente á las eventualidades del porvenir. Algunos traficantes que hasta hace poco se aventuraron á ir á los límites á comerciar con los moros, es seguro que habrán notado algo que les infunde poca confianza, puesto que ahora, cuando más se aventuran, es á salir al Polígono ó al Mantelete.

También se ha dicho por personas que están en continuas relaciones comerciales con los moros, que han salido varios rifeños en un barco de pesca y han ido á Nemour, con idea de pasar desde este puerto al interior de Argelia, para comunicar á los rifeños que están en aquellos campos la nueva situación creada por la muerte del emperador, y ponerse de acuerdo con ellos para las eventualidades del porvenir.»

El coronel Ampudia

Dice La Union Mercantil de Málaga: «Ayer llegó á esta capital el coronel del regimiento dragones de Santiago, Sr. D. Juan Ampudia al que acompaña su escolta. Por la tarde se embarcó en el vapor Isleño que salió anoche para Melilla. El Sr. Ampudia va á dicha plaza por orden del gobierno para conferenciar con el gobernador

militar sobre la organización de los servicios que dichas fuerzas han de prestar en aquellos campos.

Es probable que en breve marchen algunos escuadrones más á Melilla.»

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 19. Congreso.

Congreso escasa animación. Incidente sobre los tratados.

El Sr. Vallés y Ribot, en nombre de la provincia que representa y las de Andalucía, Extremadura, Valladolid y todas las demás en que existe lá industria corcho taponera, protesta de lo que está ocurriendo en el Senado con el tratado de comercio de Alemania, lo que no sabiendo qué partido tomar dichos industriales se ha paralizado por completo la citada industria, una de las más ricas y florecientes de España y que está amenazada de inmediata ruina.

Combate la conducta de los conservadores en este asunto, de la que resulta que queda el gobierno en una situación difícil é imposibilitado de hacer nada que ponga fin á tan grave conflicto. Con esto las oposiciones han demostrado lo desdichado que es el sistema parlamentario y que basta con querer hacer obstrucción destruyén la omnipotencia del gobierno. Afirma que el tratado de Alemania está secuestrado.

Acusa á los conservadores de proteccionistas. (Los conservadores: Somos proteccionistas del país.) Pregunta al ministro de Estado qué va hacer el gobierno para que se apruebe el tratado de Alemania para evitar la ruina en las provincias anteriormente citadas.

El Sr. Moret dice: Como ha dicho el Sr. Vallés, el gobierno no puede conseguir la inmediata aprobación. Por mi parte, dice, poco puedo ofrecerle, porque ni siquiera podré ofrecerle por mucho tiempo mi palabra.

Se extiende en otras consideraciones que demuestran que el Sr. Moret dejaba de ser ministro.

El Sr. Ruiz Martínez defiende lo dicho por el Sr. Vallés.

El Sr. Baselga defiende la industria corcho taponera. Comienza también defiende lo mismo, y dice que si el gobierno no tiene otros medios de salvar la industria taponera quedará desamparada esa industria pero votará contra el tratado de Alemania.

Hablaron otros en idéntico sentido y Baró y otros en contra de los tratados.

Después discusión del dictamen dividiendo en dos la ley de Tesorerías. Se aprobó el dictamen y continuó discutiéndose el acta de Alicante.

Nuestros Telegramas.

Madrid 19, ocho y media noche.

En la sesión de hoy del Congreso ha habido un escándalo monumental, cruzándose frases duras entre D. Gustavo Morales y D. Alberto Aguilera, por haberse ocupado aquél de la cuestión del juego.

El Sr. Sanchiz pidió explicaciones al gobierno acerca de lo que pueda resultar culpable de no haber marchado á tiempo á Marruecos para cobrar el primer pago de la indemnización.

El Sr. Moret le contestó. No satisfecho el Sr. Sanchiz con las explicaciones del ministro de Estado, anunció que exigiría la responsabilidad al gobierno.—Perpen.

Madrid 19, nueve noche.

En la sesión del Senado fué desechada la proposición de «no ha lugar á deliberar» que con motivo de la del voto de confianza al señor Sagasta habían presentado los conservadores.

En vista de esto, presentaron otra pidiendo que pasara á informe de las secciones la proposición del voto de confianza.

Entre los señores Sagasta y Duque de Tetuan se produjo un incidente ruidoso.—Perpen.

Madrid 19, nueve y cinco noche.

Al salir el señor Morales del salón de sesiones, lanzóse á él don Tomás Ariño, dándole una bofetada, lo que dió lugar á que se produjera un gran tumulto.

El Sr. Morales le dijo que si le había subvencionado el ministro para pegarle.

Hay un lance pendiente entre ambos.—Perpen.

Madrid 19, nueve y diez noche. La minoría republicana del Congreso ha acordado acceder á que se celebren sesiones de seis horas como propone el Marqués de la Vega de Armijo, pero sólo en el caso de que se dediquen cuatro á la discusión de los presupuestos. Si no se hace así apelarán á la obstrucción.—Perpen.

Madrid 19, nueve y cuarto noche.

En Palma de Mallorca han sido descubiertas varias cajas de fusiles y de municiones procedentes de Londres, y que parecen vienen con destino á los moros.

El príncipe tuerto continúa cerca de Marrakesh, al parecer sumiso.—Perpen.

Madrid 19, diez y tres cuartos noche.

Se cree que el incidente personal surgido entre los Sres. Morales y Ariño se arreglará por medio de un acta.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 69'35
4 por 100 exterior . . . 79'15
4 por 100 amortizable . . . 78 50
Cubas. 110'45
Banco de España. 393'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . . 00'00
Londres, 8 días vista . . . 30 66
París, 8 días vista. 11'75

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañía Juan de Mena, 3, Madrid. Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles D. Patricio García y Martínez, CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 19 de Junio.—Cinco tarde. Madrid.—4 por 100 interior contado. 69'33
fin mes . 69'40
fin próximo. 69 55

4 por 100 exterior contado. 79'15
Acciones Banco España.... 393'00
4 por 100 amortizable c.º 78'50
Acciones Comp.ª Tabacos. 171'00
Cuba de 1886. 110'45
1890. 98'50

Franco á la vista. 21 75
Libras 30'68

Paris...—4 por 100 exterior español. 65'12
3 por 100 renta francesa.. 101'15
5 por 100 italiano. 79'17
Minas Robinson 162'00
4 por 100 Turco (1º). 24 50
Minas Riotinto (cobre). . 318 00
Acciones F. C. Andaluces. 177'00
Id. Norte España. 101 00
Minas Raudfontein 21'20
Acciones F. C. Alicante... 146'00

Cartera Oficial

Matadero. El día 19 fueron carnizadas en el Matadero 3 vacas al precio de 1 75 á 1 85 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'72 ptas. el kilo y 143 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 19 DE JUNIO Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Item, Price. Sebrante de ayer 2125
Entrada de hoy. 345
Total existencia de hoy 2470

Venta de trigo. Al precio mínimo de 10 ptas. 25 cént. 28
Al precio máximo de 11 ptas. 25 cént. 256
A precios intermedios 572
Total vendido. 856

Balance del trigo. Existencia total de ayer. 2470
Venta total de ayer. 856
Sobrante para hoy 1614

Precio de los granos. Cebada de 6 50 pesetas fanega, á 7 50 pesetas fanega.
Habas de 9 00 id. id. á 10 00 id. id.
Maiz de 11 00 id. id. á 12 00 id. id.
Yeros de 11 50 id. id. á 12 00 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy. San Silverio, obispo y mártir y Santa Florentina, virgen y mártir.

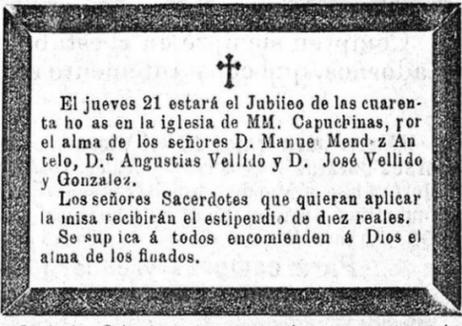
Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, San Justo, la Real Capilla á las ocho y media y en las Capuchinas á las siete.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en Capuchinas se hay misa de doce.

Ejercicios.—En Capuchinas al Sagrado Corazon de Jesús á las siete de la mañana.

Novena.—La de Santa Rita en el Angel Custodio á las seis y media de la mañana. La del Sagrado Corazon de Jesus en las Capuchinas y publica un P. Capuchino. En el Sagrado á las seis la devoción de la Preciosa Sangre de J. sus. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion. Vista de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.



La tisis. Solo el nombre espanta!—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarle como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de cal, sosa y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Los sellos de correo se compran á buenos precios, 1851, 2 reales á 1 0 pesetas uno, todos los que haya. Dirijirse con muestras á Miguel Galvez, calle de Alcalá, núm. 23, Madrid.

Droguería del Santo Cristo

situada en el local donde estuvo la tienda de quincalla del mismo nombre.

Especialidad en géneros DEL REINO Y EXTRANJEROS, BARNICES DE TODAS CLASES PURPURNAS, ANILINAS, SOSA, CAUSTICA, RESINAS, EXTRACTOS Y ESENCIAS.

Pinturas de todos colores, al aceite y barniz Aguas minerales naturales del reino y extranjeras. Especialidad en jabones perfumados.

Droguería del Santo Cristo

Realizacion.

Se traspahe el acreditado establecimiento de gorrería situado en el Zacatin, junto á la tienda de Filipinas, con existencias ó sin ellas.

Al mismo tiempo se avisa al público que se realizando los artículos con un cincuenta por ciento de rebaja.

Se necesita una criada

con buenos informes que sepa coser y algo de cocina. En la Administracion de este periódico daran razon.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles y una araña de cristal antigua. Calle de Avenamar, núm. 7.

Dinero.

Se coloca y se facilita. D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Moste de Piedad y presta casi todo su valor por alajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas. Oficinas: San Jerónimo, 21.

Francisco T. Jada

PINTOR DECORATIVO. Se hacen toda clase de decorados desde los de mayor lujo á los más modestos, garantizando su duracion. Especialidad en imitaciones á maderas, couches y piedras.

Precios económicos. Puerta de los Carros de Santo Domingo, núm. 2.

«Bianco y Negro.»

Se vende la coleccion completa de esta importante revista.—En la imprenta de este periódico daran razon.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones, Monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable Encuadernado en tela se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Imprenta de El Defensor de Granada.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

¿Quieren ustedes vestirse bien y barato?

Compre siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción y vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandás á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Chocolatés y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thé.

Veintinueve recompensas industriales.

Distribución general, calle Mayor, 19 y 20, Madrid.

4188

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Elenorragia, la Cistitis del cuello, el Gatarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^o, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de la Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada. Bsbarramb a, 3 y 5.

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	
	Y RICOS	
	DE HIGADOS FRESCOS	

A. por may, señores Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.— Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33. 1.º. Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

¡Puerta Real, núm. 2,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. menez. Carvera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.



La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Regenerador

del ESTÓMAGO

preparado por

MANUEL AMORES REBOLLO.

Remedio infalible para toda clase de padecimientos del estómago y vientre. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

San Juan, 7.—Sanlúcar de Barrameda.

Un matrimonio

sin hijos, desea colocación en clase de criados, ayuda de cámara, etc.—Darán razón en casa de D. Manuel Orejuela, calle de la Alhóndiga.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, placeta del L no, núm. 5.

Un jóven

de buenos antecedentes desea obtener colocación de ayuda de cámara ó en asuntos particulares, bien en Granada ó fuera de ella.—Darán razón, Angel, 6.

Motores por gas y petróleo.

Una importante casa desea un representante activo é idóneo que disponga de capital suficiente para tratar por cuenta propia. Precios en competencia. Dirigirse «Apartado núm. 23, Barcelona»

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Gran fábrica de mesas

DE BILLAR, movida á vapor, de D. Camilo Laorga, ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maquese, Puentezuelas, 16.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

Se venden

dos camas una de ellas de matrimonio y una Purísima Concepción, cosa excelente.—Para tratar con su dueño, Elvira 174.

Se vende

una mesa de comedor y un repostero de buena construcción y sumamente barato.—Calle de Santa Paula, núm. 26.

Ama de cria

primeriza, robusta, frastera, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, en Dilar, Trinidad Polo, pié de la iglesia.

Se vende

un carro de labor, para bueyes, completo y barato.—Darán razón, taller de coches calle del Agula.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos íntimos por TOSMAE

á 45 céntos. Librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.